



FM-718-2016 11 de agosto de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud

Dr. Horacio Chamizo García

Dra. Vanessa Ramírez Mayorga

Investigadora **INISA** 

Estimada señora:

Le comunico que de acuerdo a todas las recomendaciones recibidas por parte de las unidades académicas, centros e institutos de la Facultad de Medicina sobre la postulación de un investigador que participe en el conversatorio "Ley de Investigación Biomédica No 9234 y su reglamento", el comité científico la designó como la representante de la Facultad de Medicina. Éste se desarrollará el día miércoles 21 de setiembre de 4:00 p.m. a 5:00 p.m., en la Sala de Directores de la Facultad de Medicina (primer piso).

Cada participante cuenta con 15 minutos de tiempo para exponer ¿cuáles son los aportes y los contras del proceso de incorporación de esta ley desde su rol y área de trabajo? y ¿qué recomendaciones brindaría para mejorarla? Seguidamente se abrirá el espacio para preguntas del público.

Agradeciendo su atenta participación se despide,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

## LBVS/ASG/YCB

C: M.Sc. Ligia Murillo Castro, Directora, Escuela de Enfermería M.Sc. Emilce Ulate Castro, Directora, Escuela de Nutrición

Dr. Mauricio Vargas Fuentes, Director, Escuela de Salud Pública

Dr. Horacio Chamizo García, Director, Escuela Tecnologías en Salud Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina

Ph.D. Jaime Fornaguera Trías, Represe. Centros e Instituto de Investigación

Secretaría: (506) 2511-4240 / 2511-4560 /2511-4512 · Fax: (506) 2234-1780 Sitios web: www.fmedicina.ucr.ac.cr · e-mail: facultad.medicina@ucr.ac.cr